

Entrevista

"CHACHO" CARNEVALE: Histórico de AAERPA



HONDO PESAR: FALLECIÓ JORGE CAGNONI



12° CONGRESO NACIONAL de ENCARGADOS DE REGISTRO

Buenos Aires 2016



APERTURA Y CLAUSURA CON AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DE LA DIRECCIÓN NACIONAL



PONENCIAS Y TALLERES



HOMENAJE A ENCARGADOS 25 Y 40 AÑOS DE SERVICIOS



ASAMBLEA ANUAL: NUEVAS AUTORIDADES



**DA ALEGRÍAS, DA SORPRESAS, DA LO QUE ESPERABAS,
DAMOS LO MEJOR.**

**CUANDO UN SERVICIO ES BUENO,
DA GANAS DE USARLO.**

**SERVICIO DE
ENCOMIENDAS.**



CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Este ha sido un año de muchos cambios. Cambios en el gobierno, cambio en las autoridades de la Dirección Nacional, inclusive Uds. han elegido nuevas autoridades en AAERPA. Todos estos procesos suelen ser más o menos difíciles de transitar. Y uno de los elementos cruciales para este tránsito resulta ser el modo en que cada uno se relaciona con lo precedente. A los constantes cambios de rumbo tan frecuentes y algunas veces necesarios, propios de la gestión estatal, nuestra Asociación contrapone más de 25 años en los que ha desarrollado una línea de conducta centrada en la defensa del sistema registral, de la función de Encargado y de los intereses de los usuarios, destinatarios finales de nuestro trabajo. Esta certeza de objetivos tiene como resultado la concreción exitosa de los objetivos planteados y nos ha permitido crecer hasta convertirnos en un referente ineludible de la actividad registral del automotor.

Hemos trabajado durante todo el año junto con las autoridades de la D.N. en la implementación y puesta en marcha de numerosos proyectos. Hemos participado en los concursos para la selección de Encargados con un representante propio, hemos sido recibidos y escuchados por autoridades del Ministerio en la evaluación de temas centrales. Pero, además, hemos mantenido nuestra fuerza institucional con las acciones propias, como los distintos cursos, las reuniones en todo el país y el fantástico XII Congreso Nacional que acaba de finalizar. Todo esto es el fruto de 25 años de coherencia. No hay porqué cambiar.

Hoy el camino a transitar es el de la modernización. En la década del 80 iniciamos un proceso de actualización y reconversión que nos puso a la vanguardia de los organismos gubernamentales, pero además nos dio el impulso de crecimiento que el sistema necesitaba. Hoy debemos modernizarnos para volver a tener una gestión de calidad en la atención de los usuarios. Nuestro marco legal está consolidado y ha dado sobradas muestras de eficacia jurídica en la consecución de sus fines. Debemos poner nuestro sistema de gestión a la altura de nuestro régimen legal. Esa es la convocatoria de las autoridades y a ella debemos sumar nuestro esfuerzo, no sólo porque es nuestra obligación como funcionarios, no sólo porque es nuestro compromiso con los usuarios, sino porque debemos tener la claridad para entender que ese servicio de excelencia es nuestro pasaporte al futuro.

Como siempre, deben confiar en que desde la Asociación trabajaremos para que todos estos cambios nos incluyan y se den en el adecuado marco que garantice el bien de todos.

Les deseo que tengan unas felices fiestas.

ÁLVARO GONZALEZ QUINTANA
Presidente de AAERPA

S T A F F

Publicación de AAERPA - Asociación Argentina de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor

Dirección de AAERPA: Cerrito 242 3er. Piso Of. I
Capital Federal (1010) - TE: (011) 4382-1995 / 8878

E-mail:

asociaciondeencargados@speedy.com.ar

Web Site:

www.aaerpa.com

Consejo Editorial

Fabiana Cerruti

Álvaro González Quintana

María Farall de Di Lella

Director

Alejandro Oscar Germano

TEL: (011) 4384-0680

E-Mail: ambitoregistr@speedy.com.ar

Secretario de Redacción

Hugo Puppo

Colaboración Periodística

Mercedes Uranga

Eduardo Uranga

Arte y Diagramación

Estudio De Marinis

Impresión

Formularios Carcos S.R.L.

México 3038 - Cap. Federal

4956-1028 4931-8459 4932-6345

Registro de la Propiedad Intelectual

Nº 84.824

La Dirección de Ámbito Registral se reserva el derecho de publicar las colaboraciones firmadas y no implica solidarizarse con los conceptos vertidos en ellas ni comprometer la opinión de Ámbito Registral y AAERPA. La reproducción total o parcial de los artículos sólo se permite citando la fuente.



AÑO XX

Edición N° 89

Diciembre de 2016

SUMARIO

S U M A R I O

**06 FALLECIÓ UN QUERIDO COLEGA:
CARTA DE DESPEDIDA A JORGE CAGNONI**

07 ACTIVIDADES DE AAERPA

09 DNRPA - ENCUENTROS REGIONALES

**13 12° Congreso Nacional
APERTURA**

**19 12° Congreso Nacional
PONENCIAS Y TALLERES**

25 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Por Eduardo Uranga

**32 12° Congreso Nacional
ACTO DE CLAUSURA**

**39 12° Congreso Nacional
HOMENAJE 40 Y 25 AÑOS DE SERVICIOS**

Entrevista
48 JUAN CARLOS "CHACHO" CARNEVALE
Por Mercedes Uranga

52 POSTALES DEL 12° CONGRESO NACIONAL

Fallecimiento

JORGE ALBERTO CAGNONI

Al cierre de esta edición llegó la triste noticia del deceso de Jorge Cagnoni, encargado titular del Registro Seccional Tigre N° 1, acaecido el pasado 23 de noviembre. Ámbito Registral tuvo la oportunidad de entrevistarlo en agosto de 2014 y allí nos pintó, con sencillas pinceladas, su infancia, adolescencia y presente que hoy, lamentablemente ya es pasado; pero, por esas cosas de la trascendencia de un hombre de bien que cosechó su siembra, continuará siendo evocado entre sus familiares, amigos y colegas.

Y es, precisamente, una de sus colegas, Gloria Susana Villarreal, interventora del Seccional Olivos N° 1, quien tuvo la entereza de compartir unas palabras para despedir a Jorge:



“Recibimos con pesar, la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y colega Jorge Cagnoni, quien con sus jóvenes 84 años nos acompañó con la jovialidad habitual en el último Congreso Nacional de Encargados de Registros.

En todas las instancias del Congreso estuvimos a su lado y también en la cena de camaradería. En esa oportunidad nos abrazó fuerte, pues nos profesábamos un profundo afecto.

En el año 1978, cuando ingresamos con mi padre a la actividad registral, estuvo siempre presente para apoyarnos, pues los unía una sincera amistad. Cuando mi padre falleció, fue Jorge quien me contuvo y consoló ante mi pérdida.

Pienso también en su hija Belén, acompañándolo codo a codo en la vida y en el trabajo, tal como sucedió entre mi padre y yo. En estos difíciles momentos sé lo que se siente, la angustia del doble duelo, la sensación de precipicio, la injusticia de haber dedicado tu vida a la actividad y que no te quede nada. Las consecuencias laborales también pesan en estas circunstancias y estoy segura que la Dirección Nacional arribará a una solución alentadora.

La impronta de Jorge quedará grabada en quienes lo conocimos. Su energía, su positivismo, su amor por la vida y por su familia y, sobre todo, su permanente dedicación a nuestra familia registral.

Te vamos a extrañar intensamente”.

Actividades de AAERPA en el país

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA

Los integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación se reunieron el pasado 29 de septiembre, en su sede porteña.



El motivo de la reunión consistió en tratar temas de gestión diaria y ultimar detalles relacionados con la preparación de la Asamblea Anual y del 12º Congreso Nacional, sobre los que damos cuenta en esta edición.



Ciclo académico 2016

DIPLOMATURA EN “RÉGIMEN JURÍDICO DEL AUTOMOTOR”

El 4 de noviembre finalizó la actividad académica correspondiente a la Diplomatura en “Régimen Jurídico del Automotor” que, organizado por AAERPA, se desarrolló en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Departamento

de Postgrado. Como es habitual, aquellos trabajos que la Dirección Académica considere conveniente, oportunamente se reproducirán en sucesivas ediciones de *Ámbito Registral*.



NFL&A

Navarro Floria, Loprete & Asociados

Abogados

Juan Gregorio Navarro Floria
Marcelo Anibal Loprete
Bernardo Dupuy Merlo
Mateo Tomás Martínez
María Eugenia Pirri
Javier Gonzalo López Ciordia

Lavalle 1527 - Piso 11° - 44 (C1048AAK) Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4375-3597 Fax: (54-11) 4375-3598

Email: estudio_nfla@nfla.com.ar

Web-Site: www.nfla.com.ar

ENCUENTROS REGIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

MENDOZA

El viernes 2 de septiembre tuvo lugar en la ciudad de Mendoza un nuevo encuentro regional de la DNRPA con encargados y personal de Registros Seccionales de las provincias de Mendoza y San Juan. Durante el transcurso del mismo, autoridades del organismo dieron a conocer el plan de gestión que vienen llevando adelante desde su puesta en funciones. También explicaron detalles sobre la elaboración y posterior implementación de las nuevas modalidades que representan un salto cualitativo en la atención al usuario: digitalización de formularios, solicitud de turnos on line, pre carga de solicitudes y pago electrónico a través de la página web.

El Lic. Carlos Walter, director nacional, destacó su compromiso para mejorar la seguridad del sistema, como también garantizar la calidad en el servicio que se brinda a los usuarios a través de la “eliminación del papel carbónico y la birome”, entre otras medidas.

Sobre el final del encuentro, directores y jefes de departamentos respondieron todas las inquietudes surgidas entre el público asistente en materia de registración automotor. Entre los presentes se encontraban el Dr. Oscar Agost Carreño, subdirector; el Cdr. Justo Beyer, director de Fiscalización; el Dr. Marcelo Valle, director de Registros Seccionales; el Dr. Martín Pennella, director de Técnico Registral y RU-DAC; el Sr. Ricardo Berger, jefe del Departamento Tributos y Rentas; el Sr. Leonardo Mancuso, jefe del Departamento Calidad de Gestión y el Sr. Jorge Likerman, jefe del Departamento Servicios Informáticos.



BARADERO

La ciudad de Baradero fue sede del Encuentro Regional que, organizado por la Dirección Nacional, se llevó a cabo en el Salón del Honorable Concejo Deliberante, el 26 de septiembre. En el acto de apertura estuvieron presentes la Sra. intendente, Fernanda Antonijevic, y el secretario de Gobierno, Juan Martín Genoud. Participaron del Encuentro Regional los encargados de Registros de Santa Fe, Entre Ríos y Norte de la provincia de Buenos Aires para intercambiar opiniones y experiencias sobre la actual situación del sistema registral automotor.

El Lic. Carlos Walter, director nacional, destacó su compromiso para que “el organismo recupere el rol rector de este sistema”, a la vez que explicó las líneas de acción más importantes como la búsqueda de transparencia, reflejada en todo el proceso de llamado a concurso público y la consolidación del equipo de gestión, integrado por “personal de la casa con una vasta experiencia en la materia”.

En cuanto a las medidas concretas que se vienen desarrollando, el subdirector nacional, Dr. Oscar Agost Carreño, repasó cada uno de los proyectos, entre los cuales distinguió la nueva modalidad de atención al público.



LA RIOJA

El encuentro regional tuvo lugar el pasado 14 de octubre en el Salón del Hotel Naindo Park de la ciudad de La Rioja, y contó con la presencia de encargados titulares de los Seccionales de las provincias de La Rioja y Catamarca.

La reunión comenzó con la disertación a cargo del subdirector nacional, Oscar Agost Carreño, quien enfatizó en los esfuerzos que se vienen realizando para “darle al usuario lo que le debemos, llevando la totalidad del sistema hacia la mayor tecnología posible y haciendo que el SITE y la bancarización sean nuestras herramientas base”. A continuación, Rubén Novo, a cargo del Área Estadísticas de la DNRPA, detalló cada uno de los elementos que hacen a la composición de aranceles para las inscripciones iniciales y transferencias.



NEUQUÉN

El 8º Encuentro Regional, organizado por la DNRPA, se efectuó el pasado 3 de noviembre en el Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, con la presencia de registradores de las provincias de Río Negro y del Neuquén.

En este marco el subsecretario de Asuntos Registrales, Martín Borrelli, destacó durante la apertura el rol fundamental de la subsecretaría a su cargo y expresó “somos una ventanilla de atención al público por excelencia, por lo cual debemos recuperar y poner en valor el servicio al ciudadano desde una perspectiva de gestión integral” y resaltó la importancia de ser agentes de este proceso de incorporación tecnológica que implica cambios sustantivos en el sistema registral.

A su vez el director nacional, Carlos Walter, subrayó los esfuerzos realizados para “poner en práctica medidas que los ayuden a organizar el trabajo”, en clara referencia a las nuevas modalidades de atención al usuario y a su máximo objetivo de “recuperar la transparencia como valor”.

Por su parte, Oscar Agost Carreño, subdirector nacional, detalló cada uno de los proyectos impulsados desde la DNRPA y expresó que “estos proyectos permitirán potenciar y hacer dinámico el sistema de trámites online, a través de un portal más amigable, de fácil acceso y con la mayor información”.

Para finalizar, se suscribieron Convenios de Complementación de Servicios entre la DNRPA y la Municipalidad de ChosMalal, Provincia del Neuquén, y la Municipalidad de Cipolletti, Provincia de Río Negro. Los actos mencionados tienen como propósito la utilización del Sistema Unificado

de Cálculo, Emisión y Recaudación de Patentes (SUCERP) y el Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito (SUGIT).



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y CÁMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

www.faccara.org.ar

Julián Álvarez 1283 - CP (1414) - CAPITAL FEDERAL - REPÚBLICA ARGENTINA
Teléfonos: (0054-11) 4535 2106 - Interior: 0800 444 0287



L I M A 2 6 5 - C A P I T A L F E D E R A L



CONGRESO NACIONAL DE ENCARGADOS

La duodécima edición del Congreso Nacional de Encargados de Registros, organizada por AAERPA, concentró a los encargados de Registros del país, a las autoridades de AAERPA y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos representados, en este último caso, por el Dr. Martín Borrelli, subsecretario de Asuntos Registrales; Lic. Carlos Gustavo Walter y Dr. Oscar Agost Carreño, director nacional y subdirector nacional, respectivamente, de la DNRPA. Las actividades se desarrollaron en la sede de la Universidad Católica Argentina (UCA) durante los días 10 y 11 de noviembre.

Durante el transcurso de ambas jornadas se compartieron ponencias sobre temas registrales, dos talleres de trabajo y las autoridades de la Dirección Nacional disertaron sobre “Políticas Públicas en el Registro de la Propiedad del Automotor”.

Otros dos aspectos destacables que acontecieron fueron la realización de la Asamblea Anual Ordinaria, según las normas estatutarias, en la que se eligieron nuevas autoridades de AAERPA, y el homenaje a los encargados titulares que cumplieron 40 y 25 años de servicio. Finalmente, el acto de clausura y la cena de camaradería coronó el 12º Congreso Nacional de Encargados de Registros, cuyo Comité Organizador estuvo integrado por la Dra. Fabiana Cerruti, los Dres. Eduardo Uranga, Álvaro González Quintana, el Cdor. Ulises Novoa, y el Dr. Alejandro Germano, todos ellos integrantes del Comité Ejecutivo de la Asociación.

• APERTURA

Dr. Alejandro Germano: “Defendamos hoy más que nunca la fuente de trabajo”

El presidente de AAERPA, Dr. Alejandro Germano, dio la bienvenida a todos los presentes y en el comienzo de su alocución destacó que el Régimen Jurídico del Automotor funciona sólidamente y que en los últimos tiempos las cuestiones que se abordan son más del tipo operativas, no del régimen en sí sino del sistema registral.

Comparando la celeridad de los trámites en el sistema registral del automotor con respecto a otros organismos e instituciones sostuvo que ya desde antaño el propio sistema los obliga a inscribir en 24, 48 horas; lo cual significa que la impronta de mayor operatividad y celeridad la da el propio Régimen Jurídico por un lado y, por el otro, el mismo régimen desconcentrado de gestión de los Registros.



“De modo -dijo- que esa imposición ya nos viene de la propia ley”. También agregó que: “en los últimos tiempos no fuimos acompañando el avance del desarrollo tecnológico y la gestión se fue resintiendo. Tenemos que poner en ello todo el esfuerzo. Son cuestiones que tampoco son nuevas. Ya desde hace 7 u 8 años, cuando Ulises Novoa era presidente de AAERPA, planteábamos los formularios virtuales, la bancarización. Eran reclamos que exponían cuáles eran las necesidades de los Registros o, mejor dicho, de los habitantes, del público usuario”.

Asimismo, comentó que en un sistema desconcentrado como en el de los Seccionales, con esquemas de emolumentos, con un sostenimiento de todo el servicio registral, de entes cooperadores, que no solamente sostienen al Registro sino al Ministerio en general, y ante una actividad monopólica como la que tienen, los obliga doblemente a prestar un servicio de excelencia. En ese sentido afirmó que es una obligación del Ministerio, de la Dirección y, particularmente, de los encargados porque son los actores fundamentales del sistema.

En otro pasaje de sus conceptos vertidos en la apertura del Congreso observó -dada la formación general de los presentes en el Derecho y en la técnica registral, en especial, que: **“ha llegado el momento en que todos tendremos que empezar a formarnos en las cuestiones que relacionadas con la gestión. Lo vemos hoy en el Registro por la complejidad de las tareas que vamos abarcando. Nos tendremos que**

adentrar en la formación de los recursos humanos, y también tenemos por delante el desafío grande de los cambios tecnológicos que desarrollarán nuevas formas de trabajo, pues habrá nuevas formas laborales”.



Sobre el tema laboral destacó: **“Me parece que es una buena idea el tomar un compromiso de todos nosotros para mantener las fuentes de trabajo. Me parece que ese cuidado de la casa común es tarea de todos, no es solamente del Gobierno el defender el trabajo de sus habitantes, también es tarea nuestra, de cada sector y, en nuestro caso, desde AAERPA debemos transmitirlo a los asociados; defendamos hoy más que nunca la fuente de trabajo porque se viene un cambio que se va dando y lo vamos viendo en otros países”.**

En otro orden de cosas, el Dr. Germano recordó que se cumplen 23 años del Digesto, lo que trae aparejado considerar como el momento adecuado para empezar a readecuar esas normas. Al respecto fundamentó que ha cambiado el perfil del encar-

gado. Por aquel entonces las normas limitaban la discrecionalidad y era necesario que así fuera para el usuario automotor, ya que cada Registro pedía lo que se le ocurría. Pero hoy, a diferencia de aquella época, con un perfil de registrador profesionalizado, es necesario adecuar las normas para que les permitan una mayor flexibilidad en la gestión y en la toma de decisiones.

También mencionó que el próximo año AAERPA cumple 40 años de vida y que la Asociación se ocupó enfáticamente en profesionalizar la labor de los jefes de Registro. **“Hoy -señaló- de los que están aquí mismo, debe haber más de un tercio que todavía se encuentran ejerciendo el cargo en forma precarizada, bajo la figura del interventor. Necesitamos la titularización de todos aquellos jefes de Registro que hayan concursado en los últimos años y que los procedimientos se encuentran a la firma del Poder Ejecutivo”**, concluyó al respecto.

Para cerrar, agradeció la presencia del Dr. Martín Borrelli, subsecretario de Asuntos Registrales del

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de las autoridades de la Dirección Nacional. **“Desde el primer día -reconoció- nos abrieron las puertas del Ministerio”**. Recordó que en aquel momento se le entregó una nota con una serie de propuestas y argumentaciones, y rescató de aquel primer encuentro que se trataba de cuestiones que luego se fueron trabajando durante este año y la Dirección las fue cumpliendo.

“Con ello quiero decir -concluyó- que pudimos comenzar a trabajar, porque nosotros teníamos una práctica que fue bastante habitual, por modelo de gestión gubernamental del gobierno pasado, donde necesariamente toda petición y reclamo la teníamos que hacer ante la autoridad del ministro o del Ministerio de Justicia. Y en verdad era una deformación porque la ley le impone la función de autoridad de aplicación del Régimen Jurídico a la Dirección Nacional, y esto lo pudimos lograr a lo largo de este año. Trabajar con matices, por supuesto, muchas veces no nos ponemos de acuerdo, pero se pudo comenzar a trabajar en un diálogo franco y eso es lo importante”.



Dr. Martín Borrelli: Recuperar fluidez entre Ministerio, Subsecretaría y AAERPA

Luego de las palabras iniciales del Dr. Germano, el subsecretario de Asuntos Registrales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Dr. Martín Borrelli, hizo uso de la palabra agradeciendo la invitación y manifestando que la relación del Ministerio y de la Subsecretaría con AAERPA tenía que recuperar una fluidez que, tal vez se había perdido en los últimos años, y ponerla en valor.

“Es importante -dijo- lo que representa tener un equipo de 800, 900, 1.000 encargados de Registros en todo el país y que se sientan parte del Ministerio de Justicia, porque de hecho lo son. En esta naturaleza jurídica tan particular que tienen ustedes que son privados, pero desarrollando una función pública que es difícil de entender, no sólo por la gente sino también, a veces, por las propias autoridades”. Al respecto informó que esa misión se la encargó el ministro y que la Dirección Nacional la está llevando a cabo e interpretando de la mejor manera.



El Dr. Borrelli manifestó su satisfacción por las reuniones regionales con encargados de Registro que se efectúan en todo el país. **“Me tocó estar en la última que se celebró en la provincia de Neuquén, días atrás, y la verdad que ese acercamiento hacia todos ustedes, y de ustedes con las autoridades políticas del Ministerio, es muy importante para transitar juntos este camino que señalaba Alejandro. Un camino en donde necesariamente tenemos que introducir cambios en la forma de la prestación del servicio, pero también introducir cambios en la relación del Ministerio con ustedes. Hay reclamos que son de vieja data y que nosotros estamos tratando de cubrir y de solucionar”.**

También abordó el tema pendiente de los Registros que fueron adjudicados hace muchos años pero que no se formalizó la designación de sus encargados. **“Esto lo hemos estado subsanando en estos meses y pusimos a la firma del Presidente de la Nación o del jefe de Gabinete, según el caso que correspondiera, la regularización y la designación de esos encargados para cubrir un poco ese reclamo; y más recientemente llevamos adelante una actualización del importe de los emolumentos”.**

Dicho eso, el subsecretario aclaró que para hacer esta transformación en la que están embarcados, todos deben tener un grado de satisfacción mínimo elemental para sentirse parte del mismo proyecto. Al respecto, dejó en claro que el proyecto de la actual administración no es partidario ni político, es eminentemente de gestión.

“Si ustedes van a la sede de la avenida Directorio -agregó- donde hay 6.000 metros cuadrados ocupados para guardar papel, me pregunto y les pregunto si no habrá mejores destinos para los dineros públicos que estar guardando papeles en un edificio de Directorio al 1.300 cuando en nuestro país hay 13 millones de pobres”.

En ese sentido sostuvo la necesidad de priorizar el plan de modernización. **“Nosotros lo haremos con ustedes y no contra ustedes; eso lo tienen claro las autoridades; y sabemos que en ese**

plan son fundamentales. Tengan la seguridad que las autoridades, cada vez que están planteando alguna modificación, algún cambio, lo hacen a partir de un análisis de la situación, de una toma de decisiones bastante consensuada, no solo con la Asociación sino también con las propias líneas técnicas de la Dirección Nacional las que, en algunos casos, recuperamos de cierto ostracismo en que estaban relegadas y que pusimos nuevamente en la primera línea a trabajar junto con nosotros”.

Como ejemplo de ello se refirió al proyecto que están elaborando para incorporar un dispositivo de seguridad a la cédula verde y a la chapa patente del

Mercosur, con el aporte no sólo de la parte normativa sino también de la parte técnica y de pericias, quienes están brindando una asistencia fundamental.

“Lo único que me resta por decir -concluyó- es que confío en seguir trabajando juntos en esta tarea de largo aliento y que por los primeros resultados que ya se están viendo en las implementaciones que hicimos hace poco, como el turno electrónico o pago electrónico, están dando muy buenos resultados y generan una repercusión muy favorable en todos los ciudadanos. Espero que, cuando nos volvamos a ver dentro de dos años, tengamos muchos más logros de los cuales congratularnos todos juntos”.





Desde 1964 nos dedicamos a la administración de riesgos, asesoramiento y producción de seguros para individuos, Pymes e instituciones (pólizas colectivas para Asociaciones y Colegios Profesionales).

Praxis Profesional:

Nos especializamos en seguros de Responsabilidad Civil para Abogados, Procuradores, Escribanos, Contadores, Encargados de Registros del Automotor, Gestores y otras profesiones.

Obligaciones Patronales:

Combo de ART + Seguros de Vida Colectivos.

Cauciones:

Seguros de Garantía para aspirantes a Encargado de Registro.

Personales:

Hogar, automóviles, Vida y Capitalización.

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS - TALLERES

Durante las dos jornadas en las que se extendió el Congreso Nacional, se presentaron una serie de ponencias elaboradas por registradores de diversos puntos del país. Los colegas presentes tuvieron la oportunidad de analizar los aludidos trabajos que abarcan un amplio espectro del sistema registral. Asimismo, la realización de dos Talleres permitió el intercambio de ideas sobre las cuestiones abordadas.

- **“La Transferencia por Liquidación de la Comunidad Conyugal a la luz del Nuevo Código Civil y Comercial: ¿Se debe adecuar la Normativa?”**
- Expositor: Javier Antonio Cornejo.
- **“Cambio de Radicación en el Registro de la Futura Radicación Existiendo Embargo Vigente”**
- Expositora: Mónica Alejandra Maina Mirolo.
- **“Glosario de Términos Tecno-Registrales para los Encargados de Registros en la Era Digital”**
- Expositoras: Sandra C. Rinaldi y María Julia Russo Rinaldi.
- **“Proyecto de Creación de un Registro de Garantías Mobiliarias”**
- Expositores: Rubén Pérez y Fernando Barbeito. Moderadora: Carina Rodríguez.
- **“Impuesto a la Radicación e Infracciones. La Modernización Necesaria”**
- Expositores: Ulises Martín Novoa y Álvaro González Quintana.
- **“Catálogo Ámbito Registral - Índice de búsquedas”**
- Expositor: Juan Carlos Carnevale.
- **“Los Registros con Competencia en Motovehículos. Situación Actual, Novedades, Debate”**
- Expositor: Juan Manuel Moriondo Danovaro.
- **“Incorporación de las Restricciones a la Capacidad en el S.I.A.P”**
- Expositora: Lucia Virginia Neira.
- **“El Recaudo Documental, Pilar de la Seguridad Jurídica en el Acto de Registración”**
- Expositor: Mariano José Garcés Luzuriaga.

- **“S.U.R.A. Una Evolución Necesaria”**
- Expositores: Ricardo Luis Larreteguy y Juan Antonio Quetglas Romero.
- **“Verificación de los Automotores, Propuestas para su Modernización”**
- Expositor: Carlos Andrés Auchterlonie.
- **“Apuntes sobre Régimen Jurídico del Encargado”**
- Expositores: Alejandro Germano y Fabiana Cerruti.
- **“Taller de Casos”. Debate entre Colegas**
- Coordinadores: María Carolina Venchiarutti, Laura Inés Pereyra Pigerl, Juliana Dei Castelli Yamaguchi y Diego Martín Pérez.
- **“Taller con Encargados Noveles”. Problemática de Organización y Funcionamiento del Registro Seccional**
- Coordinadores: Adriana Silvia Elizondo y Andrés Giacomone.









AAERPA y EDICIONES ÁMBITO REGISTRAL

RECOMIENDAN:



Haga su pedido al: (011) 15-6-836-9007
Por mail: ambitoregstral@argentina.com
Desde el Registro: ambitoregstral@rssi.dnrpa.gov.ar

Asamblea Anual Ordinaria

ELECCIONES DE NUEVAS AUTORIDADES

➤ Por **Eduardo Uranga**

En el marco del 12° Congreso Nacional de Encargados, realizado en la sede porteña de la Universidad Católica Argentina (UCA), el 10 de noviembre se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de AAERPA.

Asistieron alrededor de 200 asociados y el motivo de la presencia de tantos encargados del país estaba ameritado por lo que acontecería en dicho acto. En efecto, concluía la presidencia de AAERPA Alejandro Ger-

mano, luego de dos períodos consecutivos (2012-2014 y 2014-2016) y, en consecuencia, se elegiría las nuevas autoridades de la institución por el período 2016-2018. Además, estaba previsto proponer la designación de Socio Honorario de AAERPA del Cdor. Juan Carlos Carnevale, luego de ejercer durante 40 años el cargo en el Registro Mendoza N° 1.

Por tal motivo, las emociones se fueron sucediendo durante toda la Asamblea, presidida por la Dra. Mónica Maina Mirolo, elegida por ser encargada novel



que, habiendo concursado, fue designada recientemente por las autoridades nacionales, como titular del Registro Automotor Río Tercero N° 1, Córdoba.

En primer lugar, Alejandro Germano, como presidente saliente, se refirió a la memoria y a su gestión en AAERPA. Allí resaltó el trabajo realizado con el acompañamiento de la Comisión Directiva, en las reuniones mantenidas con las autoridades de la Dirección Nacional y del Ministerio de Justicia, a fin de llevar la visión de la Asociación sobre la situación jurídica, administrativa, técnica, económica y financiera de los Registros Seccionales.

En ese contexto se dieron las modificaciones de aranceles y emolumentos con el fin de sostener la sustentabilidad de los Seccionales. Manifestó Germano su inmensa satisfacción por la designación de los colegas que habían concursado y que fueron designados, y señaló el desafío de seguir trabajando por las designaciones de quienes faltan ser titularizados.

Resaltó, además, la continuación con los cursos de Diplomatura y Capacitación Continua en el Régimen Jurídico del Automotor, en aras de seguir promoviendo el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de dicho régimen, sosteniendo un espacio de extensión universitaria que, simultáneamente, constituye una fuente continua de capacitación, conocimientos y habilidades necesarias para los actores del sistema unificando criterios interpretativos en materia de normas Técnico Registrales. Señaló que nuestra Revista *Ámbito Registral* llega a los encargados con material académico y de información institucional y que representantes de la Asociación in-

tegran los tribunales evaluadores, conformados por la Resolución MJyDH N° 65/2016, en oportunidad de la continuación de los procesos de concursos para cubrir la titularidad de los Registros vacantes.

Finalmente indicó que, al concluir el ejercicio, la cantidad de socios es sostenida y en aumento: **“somos 830 asociados, lo que refleja el sentido de pertenencia que los jefes de Registros Seccionales tienen con la institución”**.

A continuación, pidió la palabra: Fabiana Cerruti para agradecer, en nombre de todos los encargados del país, a Alejandro Germano su tarea como presidente de AAERPA. **“Alejandro -dijo- deja a la Asociación sentada y posicionada en cualquier lugar donde se hable del automotor”**. Resaltó la cintura política que siempre ha tenido encontrándose al frente de la Asociación y su trabajo activo por una AAERPA que creció y se consolidó institucionalmente.



Raquel Scarpa, Francisco Iturraspe, Mónica Maina Mirolo, Alejandro Bonet, Lidia Viggiola, Carolina Venchiarutti y Álvaro González Quintana también reconocieron su desempeño y esfuerzo agregando, cada uno de ellos, su impronta personal para el

merecido reconocimiento. El presidente saliente retribuyó a todos los colegas las muestras de cariño y afecto recibida.

El otro momento emocionante fue proponer a Juan Carlos Carnevale como Socio Honorario de AAERPA y ser aceptada dicha propuesta por aclamación de la Asamblea.

El Cdr. Alberto D'Innocenzo, encargado titular de Mendoza N° 9 y delegado suplente de la Delegación Cuyo de AAERPA, manifestó -entre otros conceptos- que Juan Carlos "Chacho" Carnevale reúne más

que suficientemente los requisitos para ser designado Socio Honorario de AAERPA. **"Durante estos 40 años fue un referente para todos los colegas de la zona de Cuyo, por su conducta, responsabilidad y seriedad en su labor como encargado"**.

D'Innocenzo finalizó señalando que **"se destacan en nuestro querido Chacho Carnevale, no solo sus sólidos conocimientos en temas técnicos registrales, sino todo lo que trabajó por el engrandecimiento de la Asociación. Ha sido un gran amigo, además de colega..."**.



Ya designado Socio Honorario N° 3 de AAERPA, Carnevale contó que renunció como encargado, pero no a AAERPA, de la que fue socio fundador, y lleva 40 años como encargado. AAERPA es la entidad que más ha hecho por el Régimen Jurídico del Automotor. Expresó que se sintió honrado por la designación y que se siente amigo de todos. Agradeció a Alberto D'Innocenzo por sus palabras, el trabajo compartido, y los años de amistad.

Luego el presidente saliente manifestó la existencia de una lista única para la elección de autoridades de AAERPA, para el periodo 2016-2018, encabezada por el Dr. Álvaro González Quintana y secundado

por la Dra. Fabiana Cerruti, en la vicepresidencia 1ª y por el Esc. Carlos Autcherlonie en la vicepresidencia 2ª. Agradeció a los que se presentaron para trabajar en este período por la institución y los colegas, especialmente, a Álvaro González Quintana, por su trabajo realizado como vicepresidente 1ª durante su gestión, y por el compromiso y desafío de ponerse al frente de la Asociación por este nuevo periodo.

Afirmó que la gente integrante de la lista representará los intereses de todos los asociados. **“Álvaro -dijo- tiene la experiencia, capacidad y solvencia necesaria para que su conducción al frente de la Asociación sea un éxito”.**



La lista con las autoridades fue aclamada por unanimidad en la pertinente votación. El Dr. Álvaro González Quintana, como nuevo presidente de la Asociación, manifestó alegría y honor por presidir la Comisión Directiva de AAERPA. Señaló que hace 30 años que es encargado, que en dicho periodo ha sido aconsejado por grandes colegas como Mariano Abarca, Rita Pérez Bertana, y Carlos Germano, entre otros. En 1989 fue elegido presidente de AAERPA, posteriormente se conformaron las Delegaciones Zonales y de esta manera se empezó a conformar

y representar a todo el país. **“Hemos formado -señaló- un equipo de 50 colegas que participamos en los cuadros de la Asociación. Todos conformamos un mismo estilo institucional. Nuestra idea es fortalecer la entidad, que el profesionalismo se acreciente y hemos hecho un culto de mantener a AAERPA en todas las mesas de trabajo”.** Finalmente, agradeció a Alejandro Germano la tarea desarrollada como presidente de AAERPA, el trabajo y la amistad compartida.



NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Álvaro González Quintana	Capital Federal N° 31
Vicepresidente 1°:	Dra. Fabiana B. Cerruti	Olivos N° 2
Vicepresidente 2°:	Dr. Carlos A. Auchterlonie	Córdoba N° 8
Secretario:	Dr. Eduardo F. Uranga	Pinamar
Tesorero:	Cdor. Ulises M. Novoa	Avellaneda N° 3
Protesorero:	Dr. Gabriel E. Rosa	Bariloche N° 3
Vocal Titular 1° :	Dr. Alejandro O. Germano	Capital Federal N° 23
Vocal Titular 2°:	Dr. Juan M. Moriondo Danovaro	Mar del Plata "B"
Vocal Titular 3°:	Dr. Mariano Garcés Luzuriaga	Rosario N° 1
Vocal Suplente 1°:	Esc. Graciela B. Riera	Resistencia N° 1
Vocal Suplente 2°:	Dra. Lidia E. Viggliola	Capital Federal N° 39
Vocal Suplente 3°:	Dr. José M. Orué Hernández	Capital Federal N° 15
Tribunal de Ética:	Dr. Juan J. Zudaire	Rauch
	Dr. Felipe G. Bittel	Resistencia N° 4
	Dra. Silvina M. Nosiglia	Posadas N° 2
Revisores de Cuentas:	Sr. Aquiles Solari	Corrientes N° 3
	Ing. Juan H. Pan Peralta	Pilar N° 3
	Sr. Pablo Civelli	Tigre N° 5



Buena mecánica, buenos papeles.

Evite sorpresas. Compre su usado en una agencia asociada a la Cámara del Comercio Automotor.

Busque este logo:



Y si tiene dudas, entre en www.cca.org.ar o comuníquese al 5197-5014/5032 4535-2119/20/21 para verificar si la agencia donde comprará el vehículo está asociada a la CCA.

Cámara del Comercio Automotor:

Soler 3909 - Tel. 4824-7272 Fax: 4823-1837/4822-7453.

Atención al Socio: Julián Álvarez 1283 - Tel. 5197-5014/5032 4535-2119/20/21

Fax: 4535-2095 E-mail: cca@cca.org.ar

WWW.CCA.ORG.AR



12° CONGRESO NACIONAL
de ENCARGADOS DE REGISTRO

Buenos Aires 2016

LA DIRECCIÓN NACIONAL EN LA CLAUSURA DEL CONGRESO

La clausura del 12° Congreso Nacional contó con la presencia del director nacional de la DNRPA, Lic. Carlos Gustavo Walter, y el subdirector nacional, Dr. Oscar Agost Carreño. Ante las autoridades de AAERPA, encabezadas por su nuevo presidente, Dr. Álvaro González Quintana, y los registradores de todo el país, disertaron sobre “Políticas Públicas en el Registro de la Propiedad del Automotor”. Como cierre del Congreso, colegas y sus familiares invitados participaron del homenaje a los encargados titulares que cumplieron 40 y 25 años de servicios, acontecimiento sobre el cual damos cuenta en nota separada. Finalmente, la cena de clausura en el restaurante El Muelle del Club de Pescadores fue el momento de distensión y camaradería, luego de dos jornadas intensas de trabajo.

Lic. Carlos Walter: Los que están acá hacen de su función una forma de vida, no un medio de vida

Al comienzo de su exposición y luego de puntualizar que tanto él como su colaborador inmediato son parte de un Gobierno que transmite cuáles son los objetivos a alcanzar, el director nacional de la DNRPA agradeció y reconoció a las autoridades de AAERPA y a los encargados presentes la colaboración que prestan: **“Gracias Alejandro (Germano) por este año de trabajo, y esperemos que con Álvaro (González Quintana) podamos seguir trabajando igual”**.

Contó que una de las primeras medidas, al llegar a la Dirección Nacional, fue armar un equipo de gestión con la propia gente de la institución, con

aquellos que tienen años en el sistema registral. **“La verdad -dijo- nos encontramos con gente, desde el punto de vista humano y técnico, excelente”, y señaló que estaban un poco abandonados.**

Recordó que las dos líneas contundentes que les han transmitido para gestionar son: transparencia y modernización. Consideró que: **“El respeto implica que cada uno ocupe el lugar que le corresponde y respete el lugar que tiene el otro. Para que haya respeto -arguyó- tiene que haber diálogo, porque para que haya entendimiento tiene que haber diálogo. Esto no implica que todos estemos de acuerdo con todo lo que hace el otro, pero sí poder sentarse a una mesa y achicar esas pequeñas di-**

ferencias que puedan llegar a surgir y entender que el otro no es un enemigo y que está opinando desde su óptica, desde sus intereses, que son legítimos que los tenga, y nosotros lo entendemos así”.

De ese modo fundamentó que, desde el otro lado, deben entender que son ellos quienes están al frente de la Dirección Nacional con legítimo derecho, que tienen una línea de acción que la comparten y que es el rol que deben cumplir.

Mencionó la dificultad para entender el sistema registral. **“Creo -dijo- que es único en el mundo”.** Al respecto comentó que los Registros son una suerte de concesión que da el Estado Nacional con una franquicia, porque tienen que actuar según formas y procedimientos que la Dirección Nacional les impone, pero, a su vez, son funcionarios públicos. **“Imagínense, para alguien que no viene del sistema -tal es su caso- lo difícil que es entender y dónde termina una cosa y dónde empieza la otra. Imagínense para la sociedad, lo difícil que es entender este sistema”.**

Detallando hechos de gestión, se refirió al estado de los concursos previos, donde encontraron de todo. Desde gente que concursó y nunca le firmaron el decreto, gente que concursó y pasó los 60 años sin el decreto firmado, gente que había concursado y que tenía el decreto y nunca la habían puesto en funciones. **“Gente de nuestro equipo está avanzando para resolver todos esos temas. No fue fácil tomar una determinación con los que cumplieron 60 años habiendo concursado; intentamos una excepción y creo que el Ministerio, con toda razón, nos contestó que no podía hacer excepciones hacia atrás. Entonces decidimos transparentar las cosas y notificarles que no los podíamos nombrar y terminar con esta situación de indecisión”.** Con la notificación y la instancia administrativa terminada podrán ir, en algunos casos a la Justicia, y en otros renunciar al Registro.

El Lic. Walter informó que ya realizó el primer concurso y elevaron al ministro quiénes, desde la evaluación de los examinadores, debían nominarse. Agregó que está en marcha el segundo concurso, en marzo realizarán



otro y así hasta que no haya ningún Registro sin concursar. Con esta modalidad el objetivo es generar un círculo virtuoso en el cual, ante un Registro vacante, se haga la intervención de la Dirección Nacional de dos o tres meses, salga a concurso, asuman y, de esta manera, resuelvan una de las críticas que tiene el sistema.

Refiriéndose a la transparencia hizo mención a que el sistema está avanzando para que en los recibos que se les entregan a los usuarios esté plasmado la totalidad de lo que paga. **“Otro paso fundamental -destacó- es la bancarización”**.

Respecto de la modernización dio detalles de varias medidas tomadas al respecto, incluyendo modificaciones y reconversiones de tareas en la misma Dirección Nacional. **“Y les diría -contó- que el ícono máximo es haber puesto los informes en la web. Que la gente, por fin, un trámite pueda hacerlo**

íntegramente desde su casa, desde su oficina, desde donde sea. De hecho, acabamos de hacer un trámite íntegramente electrónico por primera vez en 30 años”.

También hizo una diferencia entre los encargados de Registro que consideran su función como una forma de vida y no como un medio de vida. **“Creo que tenemos que lograr -consideró- que cada vez haya más encargados de Registros para los cuales ser titular de un Registro sea una forma de vida y no apenas, y lo digo despectivamente, un medio de vida”**. Al respecto afirmó que la Dirección Nacional está muy atento a cuál es la situación económica de los Seccionales para que puedan solventarse y ser rentables.

El Lic. Carlos Walter no dejó de lado algunas críticas. **“Hemos encontrado Registros donde hay cobros de sumas indebidas; es decir que no están facultadas por la Dirección Nacional, y eso le**



hace mal al sistema. Nosotros, con toda libertad, le vamos a decir a la gente que tiene que pagar lo dice el total del recibo, ni un peso más ni un peso menos. Y ahí nos vamos a quedar tranquilos, porque estamos siendo transparentes frente a la sociedad". Además, aludió a Seccionales que, tras haberse creado el sistema de turnos por internet y haber incorporado el pago electrónico, hay colegas que, a pesar de que el usuario utiliza el "website", todavía le dan un numerito, lo hacen esperar dos horas y que vuelva a llenar formularios con papel carbónico. **"Esas cosas salen en los diarios y son las que se entera la sociedad, y no le hace bien al sistema"**, reflexionó.

"Por eso -expresó, dirigiéndose a la audiencia- **necesitamos que nos ayuden, por lo que decía antes; los que están acá hacen** -de sus funciones- **una forma de vida y no un medio de vida; quieren la actividad que, en muchos casos, es su vínculo con el pueblo, con las autoridades de la provincia y se debe a su actividad como funcionario público. Necesitamos que al resto les contagien este espíritu. Porque este sistema lo tenemos que sanar, en cuanto a las críticas que les digo, entre todos"**.

"Lo primero que uno tiene que hacer -agregó- **es reconocer cuáles son las críticas, mirarse uno mismo y decir: ¿alguna de estas me cabe a mí?, corregirlo y, una vez hecho esto, hay que transmitirlo al vecino, para que en algún momento podamos sentirnos orgullosos de formar parte de este sistema"**.

"Nosotros también -concluyó- **estamos cambiando la Dirección Nacional y asumiendo las responsabilidades. Ya elevamos un nuevo modelo de convenio para planta verificadora. Estamos, en este momento, terminando una normativa para corregir muchos defectos que norman a los mandatarios, pero la diaria la tienen ustedes..., debemos cuidarnos entre todos"**.

Dr. Oscar Agost Carreño: "Hemos decidido normalizar los concursos para que sean permanentes"

Luego de agradecer la invitación al Congreso, evaluó este año de trabajo como muy fructífero para el sistema registral argentino, incluyendo la forma en que incursionaron con el usuario, el destinatario final del sistema.

Agregó que, junto con los encargados de Registros, cambiaron el modo en que se hacen las peticiones registrales logrando iniciar un camino sin retorno hacia la despapelización; así como la atención programada de la demanda y el trámite íntegramente electrónico a distancia. **"Estas herramientas** -dijeron- **pasaron a sumarse a aquellas tradicionales ya existentes; es decir, no hemos impuesto nada a nadie, hemos dado más herramientas y esperamos que los ciudadanos, con la ayuda de todos ustedes, encuentren la conveniencia de ir por una autopista digital en vez de ir por el camino tradicional que ya conocemos. Se lo debíamos al ciudadano y nos lo debíamos"**.



Cuando se refirió a los encuentros regionales, realizados en el interior del país, explicó que no fueron sólo a contarles la visión que tenían a futuro, sino a consultar a los registradores la perspectiva de ellos al respecto y, en general, evaluó que la sensación de los colegas era muy parecida en cuanto a la necesidad de modernización. **“En el objetivo de llevar el Registro del Automotor argentino al siglo XXI, entendemos escandaloso o inconveniente que el carbónico fuera el ‘alma mater’ de una Mesa de Entradas”.**

Detalló que en diez meses pusieron en funcionamiento el primer trámite íntegramente digital. Comenzaron por el Informe de Dominio, luego será el Histórico, el Certificado de Transferencia y el Informe Nominal, mediante el cual se podrá averiguar qué auto tiene una persona con determinado DNI.

El subdirector hizo referencia a la acertada elección de Carlos Walter, como director nacional, a quien consideró la persona apropiada para conducir este proceso de cambio ya que, sin venir del sistema registral, pero con amplia experiencia en la gestión pública, cuestiona por qué y para qué se hace tal o

cual procedimiento y, sobre todo, en qué ayuda al usuario. Esa actitud permite que todos los días se vean procesos y normas que afectan no sólo al usuario sino también al funcionamiento interno de los Registros, sobrecargados de tareas “back office”, como “logearse” en diez sistemas distintos y con distintas claves. **“Es una prioridad para nosotros tratar que ustedes dediquen más tiempo a calificar trámites y no a cuestiones administrativas de llenado, de no equivocarse, de imprimir de vuelta...”.**

“En ese marco -agregó- estamos trabajando para mejorar lo relativo a plantas de verificación, a fiscos, juzgados de faltas y el bendito 13 I en el que aparecen multas después de tiempo. Sobre los mandatarios estamos trabajando una normativa nueva, superadora y que levante bastante la vara; también en lo que necesitamos como sistema; en todo lo que tiene que ver con comerciantes habitualistas, que estaba bastante abandonado; en lo relacionado con trámites aduaneros; en todos esos procesos digitales, yendo al 01 digital, al 12 digital”.

Como mencionó el director nacional, el Lic. Walter se refirió a los concursos. **“Hemos decidido normalizar los concursos para que sean permanentes, que no sean espasmos políticos, sino un tribunal fijo que dura dos años como dice la resolución y que constantemente esté en procesos de concursos..., trabajando siempre con Escribanía de Gobierno, y hemos sumado como actores a la Oficina**

Anticorrupción y estamos tratando de hacer un proceso de normalización con certificación de calidad ISO”.

Informó que están escribiendo manuales de procedimiento para que los que sigan, si quieren, los cambien, pero que haya un manual, algo escrito y que no sea según el funcionario de turno. **“Ahí -destacó- tengo que reconocer el gran apoyo de AAERPA a través de la figura de Álvaro González Quintana que es, junto conmigo, uno de los miembros del Tribunal, y es el único miembro que no cobra sueldo, y la verdad es que se ha quedado con nosotros 15, 16 horas tomando exámenes..., creo que es muy saludable y ahora -incluso- devenido en presidente de la Asociación”.**

También reconoció que todo es más sencillo de lograr con la inestimable ayuda de los encargados, que son la cara visible del sistema descentralizado. La relación institucional con AAERPA, este año con Ulises Novoa, Alejandro Germano, Eduardo Uragá, Álvaro González Quintana y con todos los que se han reunido de la Comisión Directiva, cuando vienen las Delegaciones de las provincias, llevaron al diálogo para tomar medidas, lo más consensuadas posible. **“Nosotros decimos hacia dónde vamos, pero acordamos con AAERPA todas las cuestiones que tienen que ver con los Registros, la forma, los tiempos y cómo desarrollarlo”.**

Casi al final de su exposición, invitó a los encargados que se sientan parte de las medidas que están tomando, pues en muy poco tiempo dieron largos pasos para llevar el Registro Automotor argentino al siglo XXI y que los usuarios, quienes solventan el sistema, empiezan a sentirlo con alivio en cada trámite que realizan.



“Sin duda -reconoció- cometimos errores y los seguiremos cometiendo, pero deben saber que el equipo que pudimos construir está dejando todo para que absolutamente todos los días exista una pequeña mejora en el sistema”.

“En 2016 -concluyó- la Dirección Nacional marcó un horizonte claro hacia dónde deben apuntar todos los operadores del sistema, nos referimos a un Registro más digital, más ágil, más transparente y más cercano al ciudadano. Y en esto hago más las palabras de (Arthur) Schopenhauer, que alguna vez dijo: no hay viento favorable para el que no sabe a qué puerto se dirige”.



CAJA FUERTE

DEFINICIÓN: Se considera **Caja Fuerte** a los efectos del Seguro, un tesoro con frente y fondo de acero templado de no menos de 3 milímetros de espesor, cerrado con llaves del tipo "doble paleta", "bidimensionales" o con otro sistema de seguridad, soldado a un mueble de acero, cuyo peso vacío no sea inferior a 200 kilos, o que se encuentre empotrado y amurado a una pared de mampostería o cemento armado.

Teléfono: (011) 5353-0410 (Líneas rotativas)
Dirección: Piedras 335 piso 1º of. 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: (C1070AAG)
E-mail: seguros@mazzeo-alterleib.com.ar
Web: www.mazzeo-alterleib.com.ar

40 y 25 años de servicios

HOMENAJE A LOS ENCARGADOS TITULARES

En el marco del 12° Congreso Nacional, los colegas que durante el presente año cumplieron 40 y 25 años de servicios fueron homenajeados por su desempeño. Sin dudas, uno de los momentos institucionales más emotivos del encuentro.

ENCARGADOS TITULARES DE REGISTROS SECCIONALES QUE CUMPLEN 40 AÑOS DE SERVICIOS 1976 - 2016

- PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Esc. Delma Luisa Tarantino - Registro Seccional Lanús N° 2

- PROVINCIA DE MENDOZA

Cdr. Juan Carlos Carnevale - Registro Seccional Mendoza N° 1

ENCARGADOS TITULARES DE REGISTROS SECCIONALES QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE SERVICIOS 1991 - 2016

- PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Juan Carlos Pacífico Annan - Registro Seccional Pergamino N° 2

Sr. Luis Salvador Barcelo - Registro Seccional Tres de Febrero N° 4

Dr. José Jaime Bidau - Registro Seccional Zárate N° 1

Dr. Daniel Néstor Bolinaga - Registro Seccional Junín N° 2

Sr. Gonzalo Julián Cabrera Figueroa - Registro Seccional Campana N° 2

Dr. Juan Pedro Calou - Registro Seccional Bragado

Sr. Carlos María Rodríguez Canovari - Registro Seccional Zárate N° 2

Dra. María Claudia Cueva - Registro Seccional Olivos N° 6

Dr. Silvestre Enrique O. Dabove - Registro Seccional Adrogué N° 3

Dra. María Angélica Dalla Fontana - Registro Seccional San Isidro N° 5

Lic. Pablo Jerónimo Grimberg Bernart - Registro Seccional San Martín N° 5

Dr. Luis María Gritti - Registro Seccional San Nicolás N° 2

Sr. Juan Carlos Jorge - Registro Seccional Berazategui N° 2

Dr. Luis Javier Molina Zuviría - Registro Seccional Lanús N° 5

Dra. Noemí Regina Pizzini - Registro Seccional La Matanza N° 8
Dr. Ricardo Domingo Jerónimo Quevedo - Registro Seccional Moreno N° 2
Sr. Santiago Félix Tonelli - Registro Seccional La Plata "A"
Dra. Mirta Rosa Vago de Toledo - Registro Seccional Lomas de Zamora N° 4

• CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Sra. Aída Analía Alonso - Registro Seccional Capital Federal N° 68
Sr. Hugo Alfredo Anzorreguy (h) - Registro Seccional Capital Federal N° 60
Dr. Néstor Darío Báez - Registro Seccional Capital Federal N° 56
Cdor. Roberto Eugenio Tomás Barra - Registro Seccional Capital Federal N° 9
Dr. Jorge Eduardo Beltrán - Registro Seccional Capital Federal N° 58
Esc. Ángel Pablo Damarío - Registro Seccional Capital Federal N° 65
Cdra. Carmen Domínguez - Registro Seccional Capital Federal N° 6
Lic. Hilda Marta Dolores Fernández Ventura - Registro Seccional
 Capital Federal N° 66
Sr. Osvaldo Alberto Lescurat - Registro Seccional Capital Federal N° 64
Sra. Marcela Fátima Menem - Registro Seccional Capital Federal N° 61
Cdor. Jorge Francisco Núñez - Registro Seccional Capital Federal N° 4
Dra. Gabriela Sandra Rossi - Registro Seccional Capital Federal N° 67

• PROVINCIA DE CÓRDOBA

Sra. Rosa Mirian Echeandia y Zubieta - Registro Seccional Bell Ville "A"
Esc. Juana Narcisa Romero - Registro Seccional Córdoba N° 14
Dr. Orlando Enrique Sella - Registro Seccional Villa María N° 3
Dra. Olga Zulema Sironi - Registro Seccional Hernando
Esc. Edith Catalina Zilberberg - Registro Seccional Córdoba "B"

• PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Sra. Patricia M. Marco de Puchulu - Registro Seccional Concepción
 del Uruguay "A"
Esc. Roberto Míguez Iñarra - Registro Seccional Concepción
 del Uruguay N° 2

• PROVINCIA DE LA RIOJA

Esc. Eve Azucena del Tránsito Herrera Sánchez - Registro Seccional
 La Rioja N° 2

• PROVINCIA DE MENDOZA

Dr. Eduardo Alejandro Horno - Registro Seccional Mendoza "B"
Dr. Manuel Alcides Miralles - Registro Seccional Mendoza "A"

• PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Sr. César Aníbal Gass - Registro Seccional Cipolletti N° 2
Dr. Omar Rubén Larroulet - Registro Seccional General Roca N° 1

• PROVINCIA DE SAN JUAN

Dr. Marcelo Daniel Martínez - Registro Seccional San Juan N° 6
Dr. Fernando Juan Mo - Registro Seccional San Juan "A"

• PROVINCIA DE SANTA FE

Sr. Carlos Santiago Avaro - Registro Seccional Rosario "A"
Dra. Cristina Cattáneo de Corti - Registro Seccional Reconquista "A"
Sra. María Celia Petean de Gómez Irondo - Registro Seccional San Javier
Dra. Miriam Lidia Ramírez - Registro Seccional Rosario N° 11

• PROVINCIA DE TUCUMÁN

Cdor. Raúl Arturo Jiménez Iguacel - Registro Seccional Tucumán N° 6















GAP

DISTRIBUIDORA DE COMPUTACION

INSTALACION - CONFIGURACION - SOPORTE - VENTA DE INSUMOS - REPARACION DE IMPRESORAS



DESCUENTOS A SOCIOS DE AAERPA

- Permite llevar el control de envío de legajos y certificados dominiales
- Generación automática de declaraciones juradas a enviar a DNRPA
- Muestra avisos automáticos basados en las distintas fechas de vencimiento
- Seguimiento paso a paso de las distintas etapas de generación de un envío de legajo o certificado
- Historial que permite efectuar consultas por dominio y conocer el estado actual de un legajo o certificado
- Base de datos con información detallada de todos los registros seccionales del país

- Infoauto 3
- Gercydas 2
- Slap
- Sira
- Acre
- Inhibidos
- Sugit



Perú 359 Piso 14 Oficina 1403 - Capital Federal - C.P. AAS1099C
Tel./Fax: 011-43427045 - info@gapcomputacion.com.ar



> Por **Mercedes Uranga**

Entrevista

“CHACHO” CARNEVALE: HISTÓRICO DE AAERPA

De sus 71 años, 40 fue encargado del Registro de la Propiedad del Automotor Mendoza N° 1. Participó de la fundación de AAERPA y fue uno de los primeros contadores designados como registradores. *“Nací en Mendoza y voy a morir en Mendoza”*, asegura Juan Carlos Carnevale. Admite que sus dos grandes pasiones en la vida fueron -y son- su familia y su profesión como encargado. Ya retirado, reflexiona: *“el otro día entré al Registro y me di cuenta de que mi vida estaba ahí”*.



-Fuiste uno de los fundadores de AAERPA.

-Sí; todo comenzó con una reunión en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que convocó el entonces director nacional, vicecomodoro Palacios. Si bien era una reunión convocada por ellos, por primera vez nos vimos la cara todos los que realizábamos una tarea común que era la de llevar adelante la gestión de los Registros. Ahí vimos que teníamos problemas comunes y que era necesario contar con una agrupación que nos representara. Entonces, en reuniones extra programa, después de cenar, nos quedábamos con varios encargados en el recinto de la UNC dialogando y ahí acordamos que nos reuniríamos en Tucumán para seguir plasmando la idea y redactar el estatuto de la Asociación.

-¿Quiénes formaban parte de esas reuniones además de vos?

-Los firmantes del acta fundacional fuimos 66 encargados de los cuales hoy la mayoría ya no está.

-O sea que era una inquietud propia de ustedes formar la Asociación.

-Claro, nos conocimos e inmediatamente nació una amistad como cada vez que se realiza una reunión de encargados donde los más nuevos se acoplan al trabajo del resto. Como decía, yo fui participante en todas las etapas hasta que se formó la Asociación. La primera etapa fue la de Córdoba, la segunda la de Tucumán, donde se redactaron los estatutos y se autorizó a los encargados del Registro de Tucumán 1 y 2 a gestionar la personería jurídica de la Asociación. Y luego se citó a una reunión en el Automóvil Club Argentino (ACA) de Buenos Aires donde, en base a lo redactado por los colegas de Tucumán, se aprobaron los estatutos con la sola modificación del domicilio para que la Asociación ya quedara inscripta en la Ciudad de Buenos Aires, que era el

lugar natural de funcionamiento de una asociación que estaría en permanente contacto con la Dirección Nacional. Ahí quedó definitivamente fundada, en el año 1977. El acta número 1 fue firmada el 19 de septiembre de ese año.

-¿Cómo fue el trato con el vicecomodoro Palacios por este tema?

-Tuvimos un trato muy cercano, incluso él promovió esta idea que habíamos tenido con varios encargados, la apoyó y se ofreció para colaborar con todo lo que hiciera falta para la creación de la Asociación. Porque con esto la Dirección también logró unificar la representación de los encargados; antes tenían una relación muy individual con cada uno. Se pasó a tener una relación institucional entre la Dirección y la Asociación.

Tras un largo camino recorrido, Carnevale reflexiona que los objetivos actuales de AAERPA se encuentran ampliamente cumplidos. "Lo primero que nos planteamos fue que la Asociación no debía ser un sindicato ni una entidad que se limitara a defender los intereses corporativos". Por eso, refiere que además de la defensa de los intereses legítimos de los asociados, AAERPA desarrolló una amplia actividad en materia de capacitación de los distintos actores del sistema registral. "También promueve y se ocupa de la correcta aplicación del Régimen Jurídico del Automotor", afirma.

-En Cuyo, además, establecieron una de las primeras sedes.

-Sí. Los encargados de Cuyo hemos sido entusiastas participantes de la Asociación. La Delegación de Cuyo fue una de las primeras, y la creación de la Delegación fue el equivalente a una refundación de AAERPA porque cuando se creó los medios de comunicación que existían se reducían al teléfono y



“Chacho” Carnevale e Ivana Tornelo con quien trabajó 37 años en el Registro y se jubiló en mayo de este año.

al fax; era muy difícil contactarnos entre los encargados. No obstante, se hicieron grandes esfuerzos para mantener la Asociación viva y cuando llegó la presidencia de Álvaro González Quintana nos planteamos que faltaba un alcance federal. Para solucionar eso los encargados de Cuyo planteamos la necesidad de crear delegaciones regionales. Ahí AAERPA tomó impulso y comenzó con una actividad intensa. Actualmente existen unas 18 delegaciones. A pesar de los inconvenientes, antes de formar las delegaciones y de que se eligiera a González Quintana como presidente, siempre mantuvimos unida la Asociación.

El contador señala que la Delegación de Cuyo, representada en ese entonces por Alberto D' Innocenzo del Registro 9 de Mendoza, le dio el nombre a la revista *Ámbito Registral*. Antes se habían barajado otros tres nombres: *Revista AAERPA*, nombre sugerido por el encargado Venchiarutti; *Digesto 5* y *Registrado*, propuestas del encargado Carlos Sánchez.

-¿Quién fue el primer presidente de AAERPA?

-El encargado del Registro de Tucumán 1, Dr. Carlos Benito Uriburu. Pero hubo una particularidad, cuando se hizo la reunión en Tucumán se nombró al Dr. Uriburu como presidente provisorio y al Dr. Mario Eberlé, de Tucumán 2, como secre-

tario también provisorio. La única tarea que debían realizar era obtener la inscripción de los estatutos. Luego, cuando finalmente se funda la Asociación en Buenos Aires y pasa un año, se nombra la primera comisión directiva de AAERPA presidida por el Dr. Carlos M. García.

Por su amplia experiencia en el tema, Carnevale escribió la historia de los primeros 35 años de la Asociación en la Edición Aniversario de *Ámbito Registral*, septiembre de 2012.

-Volviendo otra vez en el tiempo ¿Cuándo empezó tu carrera en el Registro?

-Un 26 de diciembre de 1974, el día después de navidad. Ahí tenía 34 años. En Mendoza había un Registro que debía ser intervenido y entonces me buscó con desesperación un inspector de la Asociación que estaba en Mendoza porque se acercaba navidad y no podía encontrar un encargado que supliera la vacancia. Ingresé como “encargado suplente a cargo del Registro” y en agosto de 1975 fui nombrado ya encargado titular. Me apasioné por el estudio del derecho registral y su aplicación en la práctica. Me enamoré de la tarea registral. Nosotros teníamos la suerte de que no solo estudiábamos las normas, sino que las aplicábamos. La actividad en conjunto con los encargados me pareció que merecía todo el esfuerzo de mi parte para colaborar en todo lo que se pudiera. Hoy puedo decir que me siento orgulloso de ser representado por la Asociación de Encargados, aunque ya no soy encargado ya que renuncié a mi cargo.

-¿Qué buen recuerdo sobresale en estos años como registrador?

-En Mendoza formamos un grupo de encargados donde prevalecía la amistad y el deseo de conocimiento de las normas. Fuimos los primeros en construir un edificio común en la calle Belgrano para



De izquierda a derecha: Daniela Ríos; Laura Pérez; “Chacho” Carnevale; Graciela Villalobo; Fernanda Chiarenza; Valeria Suárez y Patricia Villegas.

los 10 Registros que había en ese momento. Ahora, con el Gran Mendoza, ya hay 17 Registros. En toda la provincia, 29. El hecho de trabajar en el mismo edificio hizo que estuviéramos en permanente contacto por consultas. Se creó un ámbito de trabajo muy especial. Además, con todos los encargados, cada vez que nos vemos existe la alegría del encuentro y nos sentimos unidos a pesar de la distancia que nos pueda separar.

Recuerda que la mayor alegría de sus hijos, aún pequeños, era ir a visitarlo al Registro, y agradece profundamente el apoyo de toda su familia en su carrera profesional. “Con mi esposa llevamos 45 años de convivencia, tenemos un hijo de 44 años que también es contador, Andrés, y una hija de 42, que era docente y ahora vive en Costa Rica, se llama María Cecilia y es una apasionada de la natación”. Además, tiene cuatro nietos.

-¿Cómo ves a AAERPA hoy en día?

-En una etapa muy promisoriosa. Los dirigentes han sabido interpretar el espíritu de la fundación.

-¿Qué podés decir de la Dirección Nacional actual?

-Creo que ha nacido de nuevo un vínculo, un reconocimiento para AAERPA como única entidad representativa del conjunto de los encargados.

-¿Y de la gestión anterior?

-Me parece que ahí se cortó esa comunicación de la que hablo, la relación que existió entre AAERPA y las autoridades nacionales fue mínima.

Además de agradecerle a su familia, menciona y agradece enfáticamente la gran amistad que forjó junto a colegas de Mendoza. **“Una amistad verdadera”**, define. También a todos los integrantes de las distintas comisiones directivas de AAERPA, **“con quienes me une y seguirá uniendo la pasión por mejorar permanentemente el servicio registral”**. Por último, remarca que el gran trabajo realizado en estos 40 años no hubiera sido posible sin sus compañeros del Registro.

“Me he apasionado por dos cosas en la vida, una es mi familia, a la que le he dedicado mi vida; la otra es haberme perfeccionado en mi tarea fundamental que fue tratar de ser un gran Registrador. Como dijo Mercedes Sosa: gracias a la vida, que me ha dado tanto”, concluye.



POSTALES DEL 12º CONGRESO NACIONAL







ALENTAMOS TU POTENCIAL EMPRENDEDOR



100% DE BONIFICACIÓN
En el mantenimiento de cuenta
los primeros 6 meses.⁽¹⁾

INICIÁ TU ACTIVIDAD
CON LÍNEAS DE CRÉDITO DE **\$100.000**⁽²⁾

Buenos Negocios para las Pymes.

bancogalicia.com



CARTEA COMERCIAL. SUJETO A PRIMA VERIFICACIÓN COMERCIAL Y CREDITICIA DE BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS COMERCIALES Y LEGALES. SOLO DISPONIBLE PARA CLIENTES QUE SE ENCUENTREN, O EN LA ATENCIÓN DE SUS PRODUCTOS, Y BONIFICACIÓN DEL 100% DEL CARGO DE MANTENIMIENTO DE CUENTA POR 6 MESES PARA NUEVAS CUENTAS NEGOCIOS Pyme, EMPRESA ABERTAS ANTES DEL 30/09/2016. CADA 1/01, EL CLIENTE AHORRA \$100. AL VENCIMIENTO DE LA BONIFICACIÓN PAGARÁ EL CARGO DE MANTENIMIENTO A ESE MOMENTO. ACTUALMENTE EL CARGO DE MANTENIMIENTO DE CUENTA Pyme MICRO ASCIENDE A \$20 - IVA POR MES. (1) PARA PERSONAS JURÍDICAS EN SU PRIMER AÑO DE EJERCICIO ECONÓMICO CON CUENTA CORRIENTE Pyme. EL MONTO DE \$100.000 CORRESPONDE A UNA CALIFICACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO DISPONIBLES. Y MONTO DE LAS MISMAS DISTRIBUIDAS A CRITERIO DEL BANCO EN ACUERDO EN CUENTA CORRIENTE. COMPRA DE CHEQUES DE PAGO DIFERIDO CON RESPONSABILIDAD Y TARJETA GALICIA VISA BUSINESS. EL PLAZO DE LAS OPERACIONES DEPENDERÁ DEL ANÁLISIS CREDITICIO Y SE PUEDEN REQUERIR GARANTÍAS A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD.



México 3038 (1223) Capital Federal. Tel. 4956-1028, 4931-3470/ 8459 / 8595 /8741. Fax 4932-6345